Cartagena 18 de Enero 2023

SEÑORES
TALENTO HUMANO ALCALDIA DE CARTAGENA
CARTAGENA

PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y LABORATORIO CLÍNICO

Laboratorio Clínico la Castellana es una IPS especializada que presta Servicios en Seguridad y Medicina del trabajo con más de **20 años** en el mercado, y con una amplia experiencia en los diferentes sectores de la economía (Cementero, Petrolero, Construcción, Hospitalaria, Educación, Alimenticia, Hotelero, Manufacturero, Portuario, entre otros), caracterizada por un talento humano competente, altos niveles de satisfacción de nuestros clientes y contamos con la infraestructura y tecnología necesaria para ofrecer nuestros servicios de una manera eficiente oportuna y altísima de calidad; así mismo damos servicios a través de alianzas con nuestra RED de IPS dando cubrimiento a nivel nacional.

A continuación encontrara toda la información de nuestra empresa y nuestro portafolio de servicios con las tarifas, las cuales están sujetas a modificación de acuerdo a sus intereses y sus solicitudes puntuales. PROPUESTA ECONÓMICA LABORATORIO CLÍNICO LA CASTELLANA

Atentamente:



YULISA DIAZ
COORDINADORA COMERCIAL
LABORATORIO CLINICO LA CASTELLANA
Barrio Pie de la Popa Calle 29 C N o 19 – 18
Cartagena (Bolívar)
Tel.6580586
Móvil 313 465 6317
comerciallacastellana@gmail.com

NUESTRO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

MISIÓN

Brindar servicios de Laboratorio Clínico y Salud Ocupacional con calidad humana, científica y alto sentido de la ética profesional, equipos con alta tecnología, que nos permiten brindar diagnósticos precisos y oportunos.

VISIÓN

En el año 2027, ser la mejor opción en la ciudad de Cartagena en los servicios de laboratorio clínico y salud ocupacional, contando con un equipo de trabajo competente, asesorías personalizadas y equipos en óptimas condiciones.

PRINCIPIOS

- **Eficiencia**: Nuestra gestión está orientada a la optimización de los recursos tanto del cliente como de la propia empresa.
- **Confidencialidad**: Nuestras prácticas comerciales y profesionales se rigen por la reserva del quehacer interno y honestidad.
- **Fidelización**: Cumpliendo la promesa de venta en servicio pre y post-venta y tiempo de respuesta al brindar nuestros servicios.
- **Calidad**: Nuestra gestión estará direccionada por personal competente con amplia experiencia en los sectores de interés.
- **Mejora Continua**: Como estrategia que constituya una serie de programas gerenciales de acción y despliegue de recursos para lograr objetivos concretos.

NUESTROS VALORES

- Ética
- Confiabilidad
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Personalización
- Solidaridad

NUESTROS SERVICIOS

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

- Exámenes Médicos Ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, reintegro y
- post- incapacidad, Cambio de Ocupación
- Examen Médico Ocupacional orientado al riesgo.
- Examen Médico Ocupacional para conductores (Prueba de Coordinación motriz).
- Examen Médico para manipuladores de alimentos.
- Optometría - Visiometria.
- Audiometría tamiz y clínica.
- Valoración foniátrica
- Espirometría con saturación de oxígeno. (Por efectos de la pandemia se tiene
- restringida su realización)
- Exámenes de laboratorio clínico de rutina y especializados.
- Pruebas de toxicología.
- Psicología ocupacional.
- Evaluación de Riesgo Psicosocial
- Evaluaciones Psicológicas (Test 16PF, Cuestionario Valanti, Test de wartegg, Inventario de Beck, prueba IDARE, Test de Epworth, Prueba STAI, entre otros)
- Prueba Psicosensometrica (Prueba Psicomotriz, Optometría, Audiometría, Examen Médico Ocupacional) la valoración se realiza desde el punto de vista laboral para determinar aptitud para el cargo
- Vacunas: Tétano, Fiebre Amarilla, Influenza Hepatitis, entre otras

Todos los servicios anteriores pueden ser realizados a domicilio, en la misma empresa del cliente, programado en jornada laboral.

Los exámenes médicos ocupacionales son realizados con énfasis osteomuscular y enfocados a los riesgos de los cargos los cuales deben ser suministrados por el cliente (matriz de peligros, perfiles de los cargos)

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

LABORATORIO CLÍNICO:

Exámenes básicos y especializados, entre ellos:

- Química sanguínea.
- Uroanálisis.
- Hematología.
- Parasitología.
- Inmunología.
- Microbiología.
- Pruebas de toxicología, entre ellas: anfetaminas, cocaína, marihuana, opiáceas, barbitúricos, Alcohol etílico (etanol).
- Exámenes para la detección de intoxicaciones por metales pesados
- Con estas pruebas se busca detectar intoxicaciones crónicas adquiridas por las actividades diarias realizadas por los trabajadores con las siguientes sustancias: Cromo, Mercurio, Plomo

Nuestros procesos de laboratorio son sometidos al Control de calidad externo de la empresa Prevecal (España), con el fin de garantizar la calidad y confiabilidad de los resultados de las muestras de laboratorio procesadas.

- Prueba de Coordinación motriz: determina la capacidad psicomotora de las personas, a través de escenarios de: Percepción de la velocidad y estimación del movimiento, Coordinación viso motriz bimanual, Reacciones múltiples en condiciones de alerta y no alerta y Toma de decisiones

NUESTROS PROFESIONALES

- Médicos especialistas en salud ocupacional
- Fonoaudióloga especialista en salud ocupacional
- Psicóloga especialista en salud ocupacional
- Cardiólogo/Internista lectura de Electrocardiogramas
- Auxiliares de laboratorio
- Optómetra
- Fisioterapeuta
- Bacterióloga
- Ingeniero de sistemas
- Ingeniero especialista en salud Ocupacional
- Ingeniero de calidad

PLATAFORMA TECNOLOGICA

Contamos con un **Software Propio** y plataforma de descarga de resultados.

Así mismo, se expiden certificados para:

- Trabajo en Alturas
- Espacios confinados
- Manipulación de alimentos

Software



LABORATORIO LA CASTELLANA S.A.S.
Soluciones Integrales en Salud Ocupacional
No.42217

FECHA DEL EXAMEN	CIUDAD	TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
2016-08-01	Cartagena	INGRESO

Razon social de la empresa que lo contratara:

Centro de trabajo o sede de trabajo — Actividad economica de la empresa en la que labora, laborara o laboro

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Identificación — Nombres y Apellidos — Edad 55

Cargo: AYUDANTE TECNICO — Area o Sede :

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR. PERFIL LIPIDICO. AUDIOMETRIA. OPTOMETRIA. ESPIROMETRIA. ELECTROCARDIOGRAMA. CREATININA SERICA. BILIRRUBINA DIRECTA. BILIRRUBINA TOTAL. CUADRO HEMATICO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO . FOSFATASA ALCALINA. NITROGENO UREICO. TRANSAMINASA OXALACETICA / ASA. TRANSAMINASA PIRUVICA / ALAT. VALORACION POR PSICOLOGO. GLICEMIA.

CONCEPTO DE APTITUD

RECOMENDACIONES

AL TRABAJADOR	A LA EPS	A LA ARL	A LA EMPRESA INCLUIR EN
Estilos de vida saludable	☑ Valoracion por medicina General	☐ Valoracion - Control Medico Laboral	☐ SVE Visual
☑ Control de Peso ☐ No Fumar	☑ Especialidad	☐ Reubicacion	☑ SVE Auditivo
☑ Control Dieta	OPTOMETRIA	☐ Analisis Puesto de Trabajo A.T.P	☐ SVE Ergonomico
☑ Hacer ejercicios / Recreacion	Estudia Diagnostico	☐ Capacitacion - Riesgo del cargo	☑ SVE Cardiovascular
☑ Auto cuidado uso EPP ☐ No Licor			☐ SVE Respiratorio

NOTA 1: El concepto de aptitud se emite con base en el hallazgo encontrado en la evaluación médica ocupacional realizada a la fecha del examen y con base en la información aportada por el trabajador y/o por la empresa contratante, considero que el trabajador desde el punto de vista de evaluación médica y frente a los factores de exposición asociados a la labor reportados por la empresa.

NOTA 2: Hacemos constar que hemos realizado examen medico al trabajador y que de acuerdo a la Resolucion 1918 de 2009, la custodia de la historia clinica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

MEDICO QUE REALIZO EL EXAMEN — TRABAJADOR

MD Especialista en Salud Ocupacional Universidad de Cartagena R.M. 75-55 - L.S.O 1591

FIRMA — FIRMA
NOMBRE — NOMBRE

ENTREGA DE RESULTADOS

Los conceptos de Aptitud Laboral y Certificación de Tareas, pueden ser consultados en 24 horas o en 48 horas si tiene RX después de la atención a través de nuestro sistema de información s utilizando el usuario y contraseña previamente asignados.

Garantizamos adecuada custodia de la información.

HABILITACIONES



Bolívar Ganador
Secretaría de Salud de Bolívar

RESOLUCION No. - - - 0487

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y

CONSIDERANDO

Que la Señora CEDDY YINNETH ROJAS BENDECK, identificada con cedula de ciudadanía No. 35.324.779 expedida en Bogotá, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LABORATORIO CLINICO LA CASTELLANA S.A.S, Domiciliada en Cartagena con matrícula mercantil N° 09-227243-12, ha solicitado la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, anexando la documentación exigida en la Resolución No 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud.

Que con fundamento en el análisis y revisión de la documentación presentada por CEDDY YINNETH ROJAS BENDECK, ante la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, es procedente expedir la LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Conceder LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: LA EMPRESA LABORATORIO CLINICO LA CASTELLANA S.A.S. Domiciliada en Cartagena con matrícula mercantil N° 09-227243-12, en las áreas de: Medicina del Trabajo, Consulta Médica, Visiometrías, Audiometrías, Espirometrías, Optometría ocupacional, Fonoaudiología Ocupacional, Psicología Ocupacional, Laboratorio Clínico, Seguridad Ocupacional, Higiene, y Seguridad Industrial, Educación y Capacitación, Investigación, Diseño, Administración, y Ejecución de Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO.- La Licencia de que trata el Artículo anterior tiene vigencia por el termino de diez (10) años contados a partir de su expedición.

PARAGRAFO.- Licencia válida en todo el territorio nacional, personal e intransferible.

ARTICULO TERCERO.- Contra la presente resolución procede el recurso de reposición de conformidad con el artículo 74 del Código Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

04 MAY 2015

ANA MARIA ALVAREZ CASTILLO
Secretaria de Salud Departamental de Bolívar



Ministerio de Salud y Protección Social

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	1300101873 - LABORATORIO CLINICO LA CASTELLANA S.A.S.
Código y Nombre de la Sede	0001 - LABORATORIO CLINICO LA CASTELLANA S.A.S.
Grupo de Servicios	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica

725 - ELECTRODIAGNÓSTICO

SERVICIO DE SALUD HABILITADO

DH5258826

Verifique la información de este documento, ingresando a:
http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivos.aspx

Servicios Habilitados:

- Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje
- Medicina del Trabajo y medicina Laboral
- Servicios Extramurales
- Electro diagnostico
- Psicologia
- Laboratorio y Toma de muestras
- Optometría
- Terapia Respiratoria

- **Código prestador de servicios de salud: N°1300101873-01**
- **Licencia SO Res: 0487**
- **Vigilados por la Supersalud.**

VALORES AGREGADOS

- **Diagnóstico de Salud realizado por el profesional del área de la salud**
- **Actualización del profesiograma**
- **Disponibilidad de la plataforma para descarga de certificados en tiempo real**
- **Tarifas especiales en los exámenes de laboratorio para los empleados de la Empresa y sus familiares.**
- **Toma de Radiografía de columna sin requerir preparación (Tercerizado)**
- **Acompañamiento gratuito en las jornadas de salud de la empresa**

COBERTURA NACIONAL

Prestamos servicios de medicina del trabajo a través de una amplia red de aliados, logrando alcanzar gran parte del territorio colombiano.

- Barrancabermeja
- Barranquilla
- Bogotá
- Bucaramanga
- Cali
- Cartagena
- Cúcuta
- Medellín
- Montería
- Sincelejo
- Santa Marta
- Valledupar

INSCRIPCION DE LA EMPRESA

Documentos requeridos

- Cámara de Comercio no mayor a treinta días
- RUT
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía representante legal
- Diligenciar Formato inscripción de clientes

MODALIDADES DE PAGO

- Pago en efectivo
- Datafono
- Crédito a 30 días previa inscripción y evaluación financiera

HORARIO DE ATENCION

- Lunes a Viernes de 7:00 A.M. A 12:00 y a 3 P.M.
- Sábados de 7:00 A.M. A 12:00

TARIFAS EMPRESARIALES

EXAMEN	CANTIDAD	PRECIO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: • INGRESO • PERIODICO • RETIRO Incluye: Examen físico completo con énfasis Osteomuscular, Pruebas Vestibulares y/o Otoneurologicas Evaluación de Segmentos Corporales e Incluidos los test de valoración de acuerdo a concepto médico para definir aptitud para el Cargo y/o Trabajo en Alturas y Espacios Confinados	1	$ 26.000
OPTOMETRIA	1	$ 14.000
AUDIOMETRIA TAMIZ	1	$ 16.000
ESPIROMETRÍA	1	$ 26.000
ELECTROCARDIOGRAMA (solo a pacientes de 40 años en adelante o con antecedentes cardiovasculares)	1	$ 25.000
BACILOSCOPIA (1 MUESTRA)	1	$ 15.000
PRUEBA DE TUBERCULINA	-	NA
CUADRO HEMÁTICO	1	$ 14.000
GLICEMIA EN AYUNAS	1	$ 8.000
PERFIL LIPIDICO	1	$ 28.000
TEST COORDINACIÓN MOTORA	1	$ 25.000
PRUEBA PSICOLÓGICA PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	$ 25.000
LABORATORIO BPM: FROTIS DE GARGANTA, FROTIS DE UÑA, COPROLÓGICO	1	$ 15.000
PRUEBAS PSICOACTIVAS (Test de 5 en orina)	1	$ 60.000
COLINESTERASA SÉRICA	1	$ 25.000

Soluciones integrales en salud ocupacional